



Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

<b>CONCEPTO TECNICO No. 1882</b>	
<b>FECHA SOLICITUD:</b>	
<b>FECHA EMISION:</b> Julio 18 de 1996	
<b>ENTIDAD SOLICITANTE:</b> COMPENSAR - ALCALDIA LOCAL	
<b>BARRIO:</b> URBANIZACION LA MORENA	
<b>LOCALIDAD:</b> USME	
<b>UBICACION :</b> Calle 54 Bis sur No 2A- 4S Este (puntual)	
<b>REF OPES:</b>	

**CONTENIDO**

<b>TIPO DE RIESGO:</b> ALTO POR DESLIZAMIENTO
<b>JUSTIFICACION TECNICA:</b> Zona de pendiente media y topografía irregular donde observamos deslizamientos de terrenos y erosión activa; se encuentra muy cerca de un talud en explotación sin protección ni tratamiento. La vivienda en estudio se encuentra afectada por grietas en los muros y elementos principales, estas son hasta de 6 cmtrs de avertura, tambien se observa una inclinación notable en toda la vivienda.
<b>CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES:</b> Realizar la demolición de esta vivienda y realizar estudio de suelos compactación del mismo.

Original Firmado por  
 Director  
 [Firma]

[Firma]



Oficina para la Prevención de Emergencias  
 Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias



1882

CONCEPTO TECNICO OPES	
FECHA:	Julio 18/96.
FECHA VISITA	Julio 18/96.
BARRIO	Urbanización La Marea.
LOCALIDAD	Osuna
LOCALIZACION	Calle 54 Bis Sur No. 2A-45 Este (Punta)
REFERENCIA OPES	
CONTENIDO Compensar - Alcaldia Local	
1. ZONIFICACION GEOTECNICA:	
a) TIPO DE RIESGO:	Alto por deslizamiento
b) JUSTIFICACION TECNICA:	Zona de pendiente media y topografía irregular donde observamos deslizamientos de terrenos y erosión activa. Se encuentra muy cerca de un talud en explotación sin protección ni tratamiento. La vivienda en estudio se encuentra afectada por grietas en los muros y elementos principales estas son hasta de 6 centímetros de abertura, también se observa una inclinación notable en toda la vivienda.
RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES	
• Realizar la demolición de esta vivienda y realizar estudio de suelos y compactación el mismo.	
NOMBRE:	Patricia Pachou B
PROFESION:	Ingeniero
MATRICULA No.:	252252523
FIRMA:	



SANTA FE  
DE BOGOTÁ, D. C.  
SECRETARIA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE USME

1174

Santa Fe de Bogotá D.C. 31 de mayo de 1996

DOCTOR  
JOSE FIDEL TORRES PAEZ  
DIRECTOR  
O.P.E.S.  
Santa Fe de Bogotá D.C.

1996 JUN-3 P. 1:25  
C.F.P.O.S.  
1676

Estimado doctor Torres:

Para su conocimiento y fines pertinentes le envío el original de la petición hecha ante esta Alcaldía por la Doctora AMANDA CONTRERAS. Asistente División de Vivienda y Proyectos.

Agradezco se expida el Estado Real de Riesgo del predio ubicado en la calle 54Bis sur No.24 -45 este.

Cordialmente,

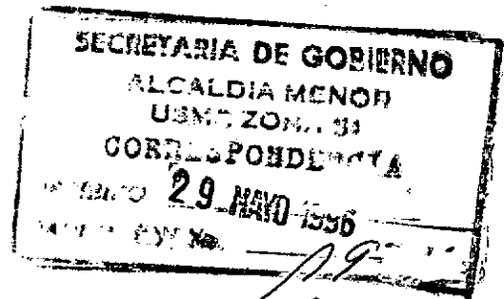
USO

*José Fidel Torres Páez*  
~~JOSE FIDEL TORRES PAEZ~~  
~~Alcalde Local de Usme~~

*Printo #96*

R.R.  
Rad : 1920 O.P.E.S.

Santa Fé de Bogotá D. C. 1996/05/27



Señores  
ALCALDIA DE USME  
Ciudad

Respetados señores:

Comedidamente solicito a ustedes, informarme respecto al ESTADO REAL DE RIESGO del predio cuyos datos relaciono a continuación:

Propietario :	MARIA LUZ MILA NAGLES PRADA
Identificación :	38,241,119
Dirección :	CALLE 54 BIS SUR No 2A-45 ESTE
Barrio :	URBANIZACION LA MORENA
Zona :	5

Lo anterior a fin de solicitar el subsidio familiar de vivienda de interés social para mejoramiento que otorga COMPENSAR a sus afiliados.

Cordialmente,

*Amanda Contreras*  
AMANDA CONTRERAS  
Asistente División de Vivienda



*Kva 3 este N 55-22 sur  
da no bio a 9/01  
Junio A 9/01*